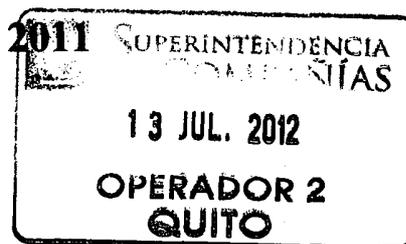


EMSA AIRPORT SERVICES C.E.M.
INFORME DE COMISARIO

INFORME DE COMISARIO AÑO 2011



A los Señores Accionistas de:

EMSA AIRPORT SERVICES C.E.M.

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y a la designación de Comisario Suplente; cumpro con las funciones de Comisario de EMSA C.E.M.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la administración de la Compañía para lo cual se revisó y analizó: a) los estados financieros; b) la estructura del control interno; c) actas de la Junta General de Accionistas; d) informes de los estados financieros y de cumplimiento de obligaciones tributarias de los auditores externos; e) informes de los administradores y se realizó reuniones con los principales ejecutivos de EMSA C.E.M.

Requerimientos legales y regulatorios.

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía. Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencias significativas que deba ser revelada.

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y de Directorio, que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Se ha dado cumplimiento con la transferencia de acciones de la FAE al ISSFA, fecha 20 de junio del 2011 y de ISSFA a HoldingDine S.A. el 19 de agosto del 2011.

Se ha dado cumplimiento de recomendaciones de entidades de control, entre ellas la Contraloría General del Estado.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelan situaciones que se consideren incumplimientos a normas legales, estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la administración.

La empresa ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por las Superintendencias de Compañías para la elaboración de los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2011. Los estados financieros de EMSA C.E.M., constituyen los primeros documentos preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción

EMSAAIRPORT SERVICES C.E.M.
INFORME DE COMISARIO

integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Es necesario mencionar también que los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del año 2011.

La empresa cumple con las obligaciones legales y fiscales vigentes establecidas por: Ministerio de Relaciones Laborales, IEES, SRI, Municipio, Superintendencia de Compañías, entre otras.

La empresa ha dado cumplimiento con la inserción de personal con capacidades especiales, al momento cuenta con 22 empleados.

El incumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Control Interno

Basado en los informes de los auditores externos y de la administración, realice una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde considere necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2011. Por consiguiente, mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2011.

Resultado de la evaluación a la gestión administrativa, de operación y económicos - financieras

OPERACIÓN.

- La Compañía presupuesto para el año 2011 atender a 9.516 vuelos con el servicio de rampa, con ingresos aproximados de USD 9.9 millones, es decir un promedio de USD 1.043 por rampa; ejecutando al final del año 9.945 vuelos y facturando por este concepto USD \$11.3 millones valor promedio rampa de USD 1.227; dando un cumplimiento del 105% en servicio de rampa y del 114% de lo facturado, debido a captación de clientes estacionales.
- Presupuesto ingresos por servicio de carga importada y exportada el valor de USD 4.3 millones por carga o descarga de 19.86 millones de kilos; ejecutando 17.58

EMSAAIRPORT SERVICES C.E.M.
INFORME DE COMISARIO

millones de kilos, con una facturación de USD 3.5 millones; que nos da un cumplimiento del 81,8%, debido al ingreso de la nueva competencia en la ciudad de Guayaquil, cabe resaltar la participación de mercado en este aeropuerto es de 22%.

- Además presupuesto ingresos por servicio de check-in por un valor de USD 339 mil; ejecutando USD 566, con un cumplimiento del 167%.
- El total de ingresos presupuestado por los servicios que otorga la Compañía fueron de USD 14.56 millones, llegando a ejecutar USD 17.46 millones, con un cumplimiento del 120%, lo que se observa que la empresa ha realizado esfuerzos para superar el presupuesto.
- Cabe manifestar que el servicio de rampa esta repartido en el 65% y 35%; del servicio de carga es el 72% y 28% entre Quito y Guayaquil respectivamente. Con poca participación el servicio en el aeropuerto de Manta.

FINANCIERO

- El total activos es de USD 21,12 millones, representado por el 68% al activo corriente y el 32% al activo fijo. El activo corriente se encuentra principalmente en efectivo y equivalente con USD 6.13 millones, inversiones USD 4.65 millones, cuentas por cobrar USD 2.15 millones e inventarios con USD 1 millón.
- El total pasivo alcanza USD 6.18 millones, que representa el 79% del total pasivo, con un pasivo no corriente de USD 1.64 millones.
- El patrimonio de la empresa es de USD 13.29 millones, viéndose incrementado en el 8%, en relación al año anterior.
- Debido a la aplicación de las NIIFs, se observa que fueron afectadas principalmente las cuentas de activos fijos, impuestos diferidos y el patrimonio.
- Los ingresos por ventas alcanzaron a USD 17.46 millones; valor ligeramente menor al alcanzado en el año 2010, es decir el 99,5%. Producto del incremento en el valor de los servicios prestados, renegociación de contratos y la afectación del ingreso de la competencia en la ciudad de Guayaquil en el área de Carga.
- Los costos de ventas de los servicios prestados alcanzaron a USD 6.98 millones, siendo el 49% de las ventas de servicios; se vieron disminuidos en 1,6 puntos porcentuales con relación al 2010.
- Gastos administrativos en relación a los ingresos por servicios alcanzaron a USD 5.15 millones, superior en un millón al obtenido en el año 2010; en vista que la Compañía ha realizado mayores gastos debido al incremento en su operación reflejado en sus ventas.
- La utilidad neta del ejercicio del año 2011 alcanza a USD 3.9 millones, que representa el 27% de las ventas de servicios, observando que es inferior en 8 puntos,

EMSA AIRPORT SERVICES C.E.M.
INFORME DE COMISARIO

porcentuales en relación al año 2010, debido a que los otros ingresos también se reducen en proporción similar.

- La utilidad representa el 22,4% del total de ventas, el 18,5% de los activos y el 29,4% del patrimonio, reflejándose la buena gestión empresarial.
- El capital de trabajo de EMSA C.E.M. fue de USD 8.26 millones, razón por la cual la empresa no tiene problemas en atender sus compromisos de corto plazo.
- EMSA C.E.M. tiene un índice de liquidez de 2,34 veces, lo que implica que cuenta con los suficientes fondos para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

He revisado el balance general de EMSA C.E.M., al 31 de diciembre del 2011, y los estados de resultados y de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad.

Toda la información incluida en estos estados financieros constituye declaraciones de la administración de EMSA C.E.M. Una revisión consiste principalmente en indagaciones con personal de la compañía y procedimientos analíticos aplicados a los datos financieros de manera selectiva e independiente.

Con base en mi revisión, no estoy enterado de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados financieros para conformarlos con los normas de contables, por lo tanto las cifras de los estados financieros se presentan razonablemente en los rubros más importantes.

Quito, 22 de marzo del 2012


Ing. Marco Flores Almeida, MBA.
COMISARIO SUPLENTE

